



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN
"UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR"



Carlos A. López c/ Brasil

Telefax: (0595-331) 242207 - 242718 - 242957

Concepción - Paraguay

RESOLUCIÓN G.D. N° 48 /2025.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA FIRMA DE CONTRATO CON BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN POR LOS LOTES N° 1 Y 4 Y CON LA FIRMA GRUPO ALTAIR S.A POR LOS LOTES N° 2 Y 3 POR EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) "PROVISION DE ALIMENTACION ESCOLAR - PROGRAMA HAMBRE CERO", CON ID.N°458.765.-----

Concepción, 31 de Enero del 2025.-

VISTO: El llamado por LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) "PROVISION DE ALIMENTACION ESCOLAR - PROGRAMA HAMBRE CERO", CON ID.N°458.765;-----

CONSIDERANDO:

Que, llevándose a cabo los procedimientos correspondientes previstos en la Ley 7021/2022 y conforme al informe de evaluación de fecha 31/01/2025 presentado por el Comité de Evaluación integrado por el C.P. Kevim Fabricio Feris Silva, Lic. Francisca Coronel Giménez, Abg. Wilfrido López Romero y la Abg. Teresa Magdalena Díaz Arguello, por el cual se recomienda la adjudicación y suscripción del contrato correspondiente al llamado por LICITACION PUBLICA NACIONAL para "PROVISION DE ALIMENTACION ESCOLAR - PROGRAMA HAMBRE CERO", CON ID.N°458.765.-----

Que, es atribución del Ejecutivo Departamental dictar las resoluciones necesarias para el ejercicio de las funciones conforme lo establece el Art.N°17 inc."d" de la Ley 426/94 "Orgánica Departamental", en concordancia con la Ley 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas.-----

POR TANTO, LA GOBERNADORA DEL PRIMER DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN en uso de sus atribuciones legalmente conferidas por la Ley 426/94 y la Ley de Presupuesto Vigente-----

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR Y AUTORIZAR, la firma del contrato del llamado por LICITACION PUBLICA NACIONAL para "PROVISION DE ALIMENTACION ESCOLAR - PROGRAMA HAMBRE CERO", CON ID.N°458.765, conforme a las descripciones detalladas en el Cuadro de Precios Adjudicados del Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, los cuales forman parte anexa de la presente Resolución y concluyen de acuerdo al siguiente detalle:-----

ADJUDICADO	RUC N°	LLAMADO	MONTO TOTAL
Lote N° 1 y lote N° 4 BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN	688279-0	LICITACION PUBLICA NACIONAL para "PROVISION DE ALIMENTACION ESCOLAR - PROGRAMA HAMBRE CERO", CON ID.N°458.765	124.869.265.500
Lote N° 2 y Lote N° 3 GRUPO ALTAIR S.A.	80098783-7		113.825.502.700

LOTE N° 1 Y LOTE N° 4: CIENTO VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS.-


LOTE N° 2 Y LOTE N° 3: CIENTO TRECE MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y CINCO MILLONES QUINIENTOS DOS MIL SETECIENTOS.-----

Art. 2º: DISPONER que la presente resolución sea firmada por el Secretario General del Ejecutivo Departamental a efecto de refrendar la firma de la Señora Gobernadora Departamental-----

Art. 3º: COMUNICAR, a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar.-----


ABG. WILFRIDO LÓPEZ ROMERO
 Secretario General
 Gobierno Departamental de Concepción




RA. LIZ NATALIA MEZA PÁEZ
 GOBERNADORA DEPARTAMENTAL
 Dra. Liz N. Meza P.
 Gobernadora
 Gobierno Dntal de Concepción